REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA GENERAL

Nombre del proyecto:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

POPAYAN
9 DE JULIO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES 3
CAPITULO I 4
1. IDENTIFICACIÓN 4
1.1. Datos Básicos del Proyecto 4
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 4
3. ANTECEDENTES 5
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 6
4.1 Identificación de problemática 7
4.2. Definición del problema 8
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 12
5.1. Análisis de participantes 13
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 13
6.1. Localización especifica del proyecto 14
6.2 Población objetivo de la intervención 16
7. OBJETIVOS 17
7.1. Objetivo general 18
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 18
7.3. Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 18
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 19
8.1. Evaluaciones a realizar 19
9. JUSTIFICACION 19
10. MARCO LEGAL 21
CAPITULO II 22
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 23
11.1 Estudio de necesidades 23
11.2. Análisis técnico de la alternativa 23
11.3. Localización de la alternativa 24
11.4. Cadena de valor 26
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 27
12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 27
13. RIESGOS 35
13.1. Análisis de riesgos 35
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 36
14.1. Ingresos/beneficios 36
15. PROGRAMACIÓN 37
15.1. Programación de productos 37
15.2. Programación de indicadores de gestión 37
15.3. Fuentes de financiación 37
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 38
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 39
18. ANEXOS 40

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 4
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 4
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 4
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 9
Tabla 5. Identificación de participantes 12
Tabla 6. Población afectada por el problema 13
Tabla 7. Localización del Proyecto 15
Tabla 8. Subregiones del Departamento del Cauca 16
Tabla 9. Caracterización de población afectada 17
Tabla 10. Normatividad 21
Tabla 11. Meta objetivo específico 27
Tabla 12. Ingresos/beneficios 36

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 8
Ilustración 2. Índice de desempeño institucional Gobernación del Cauca 11
Ilustración 3. Ubicación de la Gobernación del Cauca en el Ranking (quintil) año 2022 11
Ilustración 4. Población Departamento del Cauca 14
Ilustración 5. Mapa de ubicación geográfica – Localización 14
Ilustración 6. Mapa de ubicación geográfica – Localización 15
Ilustración 7. Árbol de objetivos 18
Ilustración 8. Localización del proyecto 24

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	2 DE JULIO DE 2024
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$1.713.391.385,00
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	$1.713.391.385,00
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios
OBJETIVO GENERAL:	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.558.045 personas
FASE DEL PROYECTO:	FASE III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	6 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la vida.
TRANSFORMACIÓN	5. Convergencia regional.
PILAR:	31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional.
CATALIZADOR	5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía.
COMPONENTE	Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas
PROGRAMA	4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.

LINEA ESTRATEGICA:	Buen Gobierno y Gestión Institucional
SECTOR DE INVERSIÓN:	45 - Gobierno Territorial
PROGRAMAS:	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
METAS:	16 sedes con mantenimientos

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

3. ANTECEDENTES

El edificio construido en 1729, en el mismo lugar donde hace aproximadamente 294 años el español Pedro Agustín Valencia fundó la Casa de la Moneda de Popayán, en la esquina de la calle 4a. con carrera 11, en el centro histórico de la ciudad de Popayán, fue en sus albores un complejo arquitectónico de 12.000 metros cuadrados. En el año 1983 ocurre el terremoto que causó daños graves a su estructura, por lo que se decide demolerlo, quedando un gran lote en el lugar.

En los años 90 y principios de esta década, el predio fue usado como parqueadero y en época de Semana Santa para exposiciones artesanales. Hoy, en el inmenso terreno, cedido por la Gobernación, se proyecta el Centro de Convenciones ‘’Casa de la Moneda’’. Aunque la construcción comenzó en 2007, el centro fue inaugurado oficialmente en 2014, por la ministra de Comercio, Industria y Turismo como estrategia para atraer el turismo a la capital caucana a partir de la estructuración de eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

Esta importante obra contó con una inversión de 12.570 millones de pesos, cuenta con un gran salón para eventos, adicionalmente tiene 3 salas de comisiones, camerinos, sala vip, cabinas de traducción, entre otros espacios versátiles y cómodos para el desarrollo de diferentes tipos de reuniones, además tiene instalado sistema de aire acondicionado central, redes de voz y datos, circuito cerrado de televisión y sistemas de audio y video, catalogándolo como uno de los centros de convenciones con mayor capacidad con los que cuenta el país para realizar eventos de talla internacional.

La restauración y adaptación del edificio contrastaron con su valor histórico, integrando elementos modernos necesarios para su nueva función. Es un lugar popular para congresos, seminarios, exposiciones artísticas y otros eventos importantes en la región. La Casa de la Moneda es un símbolo de la rica historia de Popayán y su adaptación como centro de convenciones ha contribuido a aumentar el atractivo turístico de la ciudad. Además, sirve como un punto de encuentro para la comunidad y un espacio donde se promueve la cultura local.

Por otra parte, con el mantenimiento de edificios se busca conservar un inmueble y prevenir su deterioro mediante el seguimiento, mejora, limpieza y restauración de sus espacios y estructuras. El objetivo principal del mantenimiento de un bien inmueble es contrarrestar los desperfectos asociados al paso del tiempo, lluvia, sol, viento, entre otros factores externos para aumentar su vida útil y mantener su valor comercial y/o cultural.

Con el mantenimiento de un edificio se abordan problemas menores que conllevan a una revalorización continua y a que se disminuyen los costos a largo plazo asociados a grandes reparaciones y/o posibles daños estructurales que impiden su adecuado uso y, o en ocasiones, puedan suponer un riesgo.

En el Centro de convenciones casa de la moneda específicamente, se ha identificado una serie de deficiencias que afectan su estado de conservación y su funcionalidad. Entre estas, destaca la falta de mantenimiento preventivo a lo largo del tiempo, lo que ha propiciado la aparición de daños en algunos sanitarios y puntos hidráulicos; fallas en el aire acondicionado y el ascensor, vidrios quebrados en paredes y ventanas y alfombras de los salones principales deterioradas por el uso frecuente.

A estos daños se le suma el desgaste natural por la antigüedad del edificio que también ha contribuido significativamente a esta situación, exacerbando los efectos de la falta de cuidado periódico. También se ha observado que algunas deficiencias en la construcción inicial han agravado los problemas de mantenimiento; por ejemplo, la ausencia de protecciones adecuadas contra la humedad en los muros y la carencia de sistemas de drenaje efectivos en la cubierta han generado daños adicionales que pueden comprometer a futuro la integridad estructural del edificio.

Estos factores subyacentes han influido en la aparición de problemas como filtraciones, humedades, fisuras y desgaste prematuro en el cielo raso y paredes principalmente. Los efectos de esta problemática son multifacéticos. Por un lado, la funcionalidad del edificio se ve comprometida, afectando su capacidad para albergar eventos y ofrecer servicios de manera óptima. Por otro, la imagen y reputación de la administración departamental se ve afectada de manera negativa al igual que la satisfacción y seguridad de sus usuarios.

Debido a estos daños, es necesario llevar a cabo el mantenimiento correctivo para la rehabilitación o reparación y enlucimiento de fachadas e interiores, a fin de propiciar un excelente estado de conservación. Adicional, se plantea la necesidad de implementar un programa integral de mantenimiento preventivo que aborde las deficiencias identificadas y prevenga la aparición de nuevos problemas.

Este programa deberá incluir acciones específicas, como la reparación de elementos estructurales, la actualización de sistemas eléctricos y la mejora de los sistemas de drenaje. Asimismo, será crucial contar con un plan de seguimiento y monitoreo constante para garantizar la efectividad de las intervenciones realizadas y mantener el edificio en condiciones óptimas a largo plazo.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Se identificó la problemática del proyecto con base en la metodología de marco lógico, en la cual, la construcción del esquema de “árbol de problemas” o llamado también análisis situacional, ayuda a mapear y entender el problema expresando las condiciones negativas detectadas en torno a una necesidad concreta.

El proyecto parte de la identificación de un problema central fundamental que afecta la estrategia de la Gobernación de Cauca para atraer el turismo a la capital caucana a partir de la estructuración de eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región: **“DETERIORO DEL BIEN INMUEBLE CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA POR EL TIEMPO DE USO”.** Los efectos de esta problemática son multifacéticos. Por un lado, la funcionalidad del edificio se ve comprometida, afectando su capacidad para albergar eventos y ofrecer servicios de manera óptima. Por otro, la imagen y reputación de la administración

departamental se ve afectada de manera negativa al igual que la satisfacción y seguridad de sus usuarios.

4.1 Identificación de problemática

El deterioro del bien inmueble, como consecuencia del tiempo de uso, plantea serias amenazas para la seguridad y funcionalidad del edificio. Este deterioro, originado por la falta de mantenimiento preventivo a lo largo de los años, se ha manifestado en diversas formas, principalmente en la cubierta debido a que los canales no funcionan adecuadamente al estar tapados con sedimentos, lo que genera humedades que conllevan al deterioro del inmueble que se refleja en averías, grietas entre la cubierta y paredes.

La falta de mantenimiento del aire acondicionado también ha generado este tipo de humedades alrededor de la línea de ubicación del mismo. Todos estos daños afectan su funcionalidad y capacidad operativa, lo que repercute en la prestación de servicios y actividades que se desarrollan en él. La ausencia de un programa integral de mantenimiento preventivo ha contribuido a agravar esta problemática, al no implementar acciones sistemáticas y planificadas para conservar y preservar adecuadamente el edificio a lo largo del tiempo. En resumen, el deterioro del bien inmueble representa una amenaza para la seguridad y operatividad del edificio, afectando negativamente tanto la imagen del ente territorial como a la comunidad que lo utiliza y a las actividades que en él se desarrollan.

Es importante resaltar que el problema central - Deterioro del bien inmueble Centro de convenciones Casa de la Moneda por el tiempo de uso - es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financieras obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

PROBLEMA PRINCIPAL:

“DETERIORO DEL BIEN INMUEBLE CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA POR EL TIEMPO DE USO”.

CAUSA DIRECTA:

- Deficiente mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo del tiempo.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Escasa gestión para la conservación del bien inmueble
- Incorrecto uso de los materiales, costos y capital humano

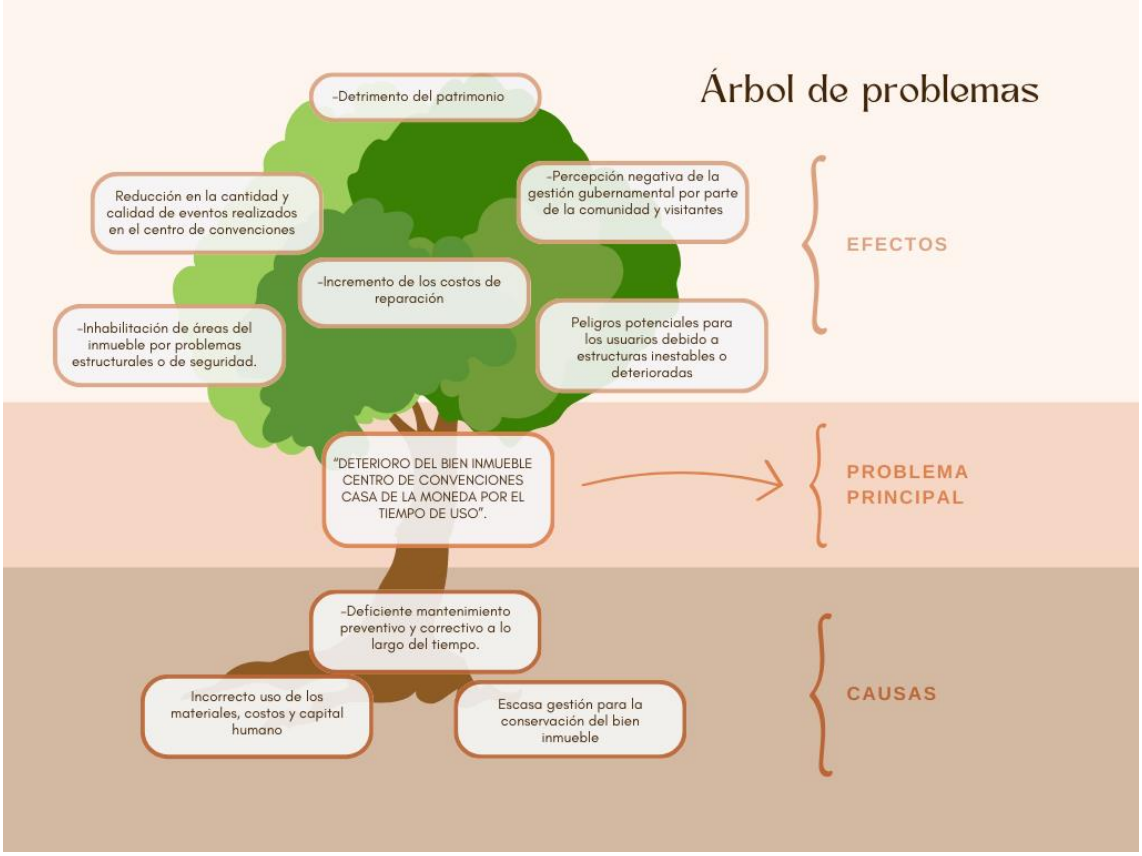
EFECTOS DIRECTOS:

- Inhabilitación de áreas del inmueble por problemas estructurales o de seguridad.
- Incremento de los costos de reparación
- Peligros potenciales para los usuarios debido a estructuras inestables o deterioradas.

EFECTOS INDIRECTOS

- Reducción en la cantidad y calidad de eventos realizados en el centro de convenciones.
- Detrimento del patrimonio
- Percepción negativa de la gestión gubernamental por parte de la comunidad y visitantes

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2024

4.2. Definición del problema

El grupo de bienes y servicios de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca no cuenta con un adecuado programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles de la Gobernación del Cauca, impidiendo que el Centro de convenciones casa de la moneda esté en óptimas condiciones para albergar eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

4.2.1. Problema Central

"DETERIORO DEL BIEN INMUEBLE CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA POR EL TIEMPO DE USO".

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Escasa gestión para la conservación del bien inmueble	Deficiente mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo del tiempo	Deterioro del bien inmueble Centro de convenciones Casa de la Moneda por el tiempo de uso	Inhabilitación de áreas del inmueble por problemas estructurales o de seguridad.	Reducción de la funcionalidad y capacidad operativa del edificio afectando la prestación de servicios y actividades
			Incremento de los costos de reparación	Detrimento del patrimonio
Incorrecto uso de los materiales, costos y capital humano			Peligros potenciales para los usuarios debido a estructuras inestables o deterioradas	Percepción negativa de la gestión gubernamental por parte de la comunidad y visitantes

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

- **Características de la zona de estudio.**

El centro de convenciones Casa de la Moneda, ubicado en la Calle 4 con carrera 11, en el Centro de la ciudad de Popayán, Capital del Departamento del Cauca y reconocida por su valor histórico y arquitectónico, es un lugar concebido estratégicamente con capacidad para albergar a más de 1000 personas en diversos eventos, ferias y exposiciones que fortalecen la dinámica turística del Departamento del Cauca. La zona es un área urbana con alta afluencia de turistas, estudiantes y profesionales debido a la presencia de universidades, oficinas gubernamentales y sitios de interés histórico.

La edificación se compone de dos pisos con una estructura a porticada en concreto reforzado. La fachada principal presenta signos de deterioro, como la exposición de acero en la viga y la pérdida de recubrimiento en la estructura, lo que requiere análisis y reconstrucción. Los muros exteriores están construidos con ladrillo revocado, estucado y pintado, los cuales muestran signos de humedad y pérdida de pintura. Internamente, algunos muros están hechos de ladrillo, revocados y pintados, mientras que otros son de estructura liviana de panel yeso y superboard, todos requiriendo mantenimiento.

Luego de casi 10 años desde su inauguración, se plantea la necesidad de realizar un mantenimiento y adecuaciones para garantizar su funcionalidad y seguridad en el tiempo. Cabe

resaltar que la gestión inadecuada y el presupuesto insuficiente son factores que contribuyen a la falta de mantenimiento regular, creando un círculo vicioso de deterioro.

- **Relación entre los factores del problema.**

En la actualidad enfrenta una serie de desafíos por su antigüedad, carga de uso, condiciones climáticas como la humedad y las lluvias propias de la ciudad que aceleran el deterioro de los materiales de construcción y sobre todo el inadecuado mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo de sus años de vida; se observan problemas en la estructura exterior, los muros, la cubierta, los canales de agua, las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, las puertas, ventanas y los pisos. Estos problemas representan un riesgo para la seguridad de los ocupantes y afectan la funcionalidad del edificio.

- **Descripción de los antecedentes.**

La Casa de la Moneda ha sido un pilar en la historia de Popayán, sirviendo como un centro importante para eventos culturales, gubernamentales y educativos. Sin embargo, a lo largo de los años, la falta de mantenimiento adecuado ha llevado a un deterioro progresivo de sus instalaciones que ponen en riesgo el funcionamiento del mismo y a su vez genera mayores gastos en su manutención correctiva. Anteriores intentos de mantenimiento han sido esporádicos y no sistemáticos, lo que ha resultado en soluciones temporales y no en una mejora a largo plazo.

- **Evolución reciente de la situación negativa identificada.**

En los últimos años, el deterioro del edificio ha sido más evidente. Se han observado grietas en las paredes, problemas de humedad, y el desgaste de los suelos y techos. La falta de recursos y una estrategia de mantenimiento han agravado la situación. La creciente demanda de uso del inmueble para eventos ha resaltado las deficiencias estructurales y la necesidad urgente de intervenciones de mantenimiento.

- **Intervenciones realizadas.**

Hasta el momento, en este lugar no se han realizado intervenciones significativas más allá de solución de problemas inmediatos como fugas y reparaciones menores, pintura y arreglos superficiales que no abordaron los problemas estructurales de fondo, cambio de algunos vidrios entre otras inspecciones que identificaron los problemas pero que no se tradujeron en acciones concretas de largo plazo.

Estas intervenciones han sido insuficientes y no han abordado las causas profundas del deterioro en la edificación, lo que ha llevado a la situación actual por el inadecuado mantenimiento a lo largo de la vida de la mismo. Aunque se sigue utilizando para llevar a cabo diferentes eventos que fortalecen las dinámicas sociales, comerciales y políticas de la región, no se ha implementado un programa de mantenimiento preventivo integral y adecuado para preservar la edificación en condiciones óptimas a lo largo del tiempo que permitan continuar con su uso.

En resumen, el centro de convenciones Casa de la Moneda enfrenta un deterioro estructural y de mantenimiento significativo debido a la falta de intervenciones preventivas. Este deterioro amenaza la seguridad de los ocupantes y afecta la funcionalidad del edificio, lo que requiere

acciones urgentes para abordar los problemas identificados, para poder seguir prestando sus servicios de calidad en los diferentes escenarios que se programan estratégicamente y a su vez se llevan a cabo.

Por otra parte, el Departamento del Cauca, a través de su plan de desarrollo anterior mejoró el índice de desempeño institucional en varias políticas evaluadas por el FURAG, obteniendo la calificación para el año 2022 en 80,7, por lo cual es necesario seguir mejorando los procesos de manera continua para lograr una posición más favorable y mejorar los procesos internos en pro del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO" 2024-2027.

Ilustración 2. Índice de desempeño institucional Gobernación del Cauca



Fuente: Furag 2023. Función Pública.

La Secretaría General propende por el normal funcionamiento de la Entidad, en lo que respecta a la operatividad que debe asumir en cumplimiento de su misión. Al no contar con un adecuado plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles, la Administración Departamental se expone a detrimento patrimonial.

Ilustración 3. Ubicación de la Gobernación del Cauca en el Ranking (quintil) año 2022



Fuente: Furag 2023. Función Pública.

Según la ilustración, se evidencia que la Gobernación del Cauca no se encuentra dentro de las entidades con puntajes más altos, reflejando que la entidad territorial requiere seguir mejorando sus procesos de manera continua, aspecto que redundará en el mejoramiento del índice de desempeño Institucional. Es misión de la entidad, como se ha mencionado, identificar las oportunidades de mejora y enfocar el trabajo desde la institucionalidad hacia la satisfacción de las necesidades y problemas de los ciudadanos y de esta manera garantizar sus derechos, generando resultados que permiten el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental – PDD para el cuatrienio 2024-2027.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Índice de desempeño institucional
Año base: 2022
Línea base: 80 (posición 12 entre las 32 gobernaciones del país)
Fuente: Formulario único de reporte de avances a la gestión FURAG año 2022

Según los datos mencionados anteriormente, la Secretaría General de la Gobernación del Cauca, tiene como línea base el resultado mencionado y como meta de resultado del cuatrienio en el plan de desarrollo departamental "La fuerza del pueblo 2024 – 2027", elevar a 84 el puntaje del índice de desempeño institucional, buscando mejorar la posición entre las entidades evaluadas según el formulario único de reporte de avances a la gestión FURAG de los próximos años.

En aras de cumplir con este resultado, el grupo de bienes y servicios de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca debe de implementar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes inmuebles de la Gobernación del Cauca, en este caso específico para el Centro de convenciones casa de la moneda con el propósito que quede en óptimas condiciones para albergar eventos, ferias y exposiciones que fortalezcan la dinámica turística en la región.

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes de un proyecto son todas las personas, grupos y organizaciones que están relacionados tanto con el problema identificado como con la ejecución de acciones que se deriven de su posible solución.

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamento del Cauca	Pública	Cooperante	Técnica, Legal, financiera, administrativa y territorial. Entidad principal y central responsable de la viabilización del proyecto	Contribución técnica, administrativa y financiera para la ejecución del proyecto
Servidores públicos de la Gobernación	Comunidad	Cooperante	Incrementar los índices de desempeño Institucional de la Gobernación del Cauca y avanzar en la consolidación de una cultura de calidad en los	Prestar servicios de calidad de acuerdo a los requerimientos de la administración departamental o de los ciudadanos

			servicios	
Ciudadanos y Usuarios Externos	Comunidad	Beneficiario	Veedores del servicio prestado a través de los bienes inmuebles de la Gobernación del Cauca.	Interactuar con la entidad, obteniendo servicios de manera oportuna y eficiente

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

5.1. Análisis de participantes

Gobernación del Cauca. Es la entidad que proporciona el conocimiento y los recursos técnicos necesarios para la correcta ejecución del proyecto, incluyendo la supervisión de las obras y la gestión de los recursos. Propende por el cumplimiento de todas las normativas y regulaciones legales aplicables al proyecto. Proporciona los fondos necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo la planificación presupuestaria y la asignación de recursos financieros.

A su vez, es quien coordina y gestiona todos los aspectos administrativos del proyecto, asegurando una ejecución eficiente y efectiva y finalmente es quien facilita el acceso y el uso del terreno e instalaciones necesarias para la realización del mantenimiento. Dentro de sus responsabilidades está la viabilización y éxito del proyecto y la supervisión y control de todas las etapas del proyecto, asegurando que se cumplan los objetivos y se respeten los plazos establecidos.

Servidores Públicos de la Gobernación del Cauca. Contribuyen a incrementar los índices de desempeño institucional a través de su participación activa en el proyecto. Son quienes Promueven y consolidan una cultura de calidad en los servicios ofrecidos por la Gobernación del Cauca y participan en la planificación y ejecución de las tareas necesarias para el mantenimiento de los bienes inmuebles, aportando su experiencia y conocimiento. Dentro de sus responsabilidades está la de colaborar en la implementación de las actividades de mantenimiento, asegurar la calidad y eficiencia en la ejecución de las tareas asignadas y reportar y documentar el progreso del proyecto para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Ciudadanos y Usuarios Externos. Son los veedores del Servicio actuando como supervisores del servicio prestado a través de los bienes inmuebles de la Gobernación del Cauca, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y eficiencia. Proporcionan retroalimentación sobre el impacto del proyecto y sugieren mejoras basadas en sus experiencias y necesidades. Dentro de sus responsabilidades podemos definir que están en la capacidad de monitorear y evaluar la calidad del mantenimiento y el estado de las instalaciones, proporcionar opiniones y sugerencias que ayuden a mejorar la gestión del proyecto y participar en actividades de sensibilización y promoción del cuidado y buen uso de las instalaciones.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada por el problema son todos los habitantes del departamento del Cauca, es decir, 1.558.045 personas, según información del DANE 2023.

Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.558.045	Población 2023 - DANE

Ilustración 4. Población Departamento del Cauca

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS 70 AÑOS — GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTUALIZACIÓN POST COVID-19. PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEPARTAMENTAL POR ÁREA.

PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL. PERIODO 2020 - 2050.

DP	DPNOM	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Población
19	Cauca	2023	Cabecera	555.626
19	Cauca	2023	Centros Poblados y Rural Disperso	1.002.419
19	Cauca	2023	Total	1.558.045

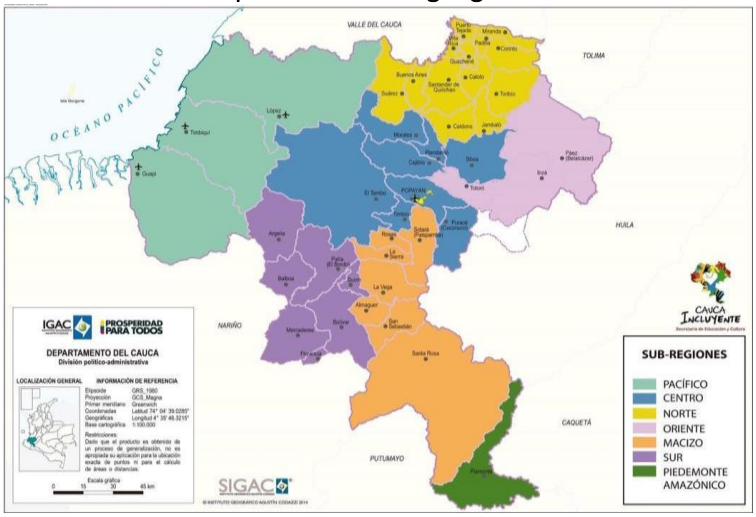
Fuente: DANE 2023

6.1. Localización especifica del proyecto

La población afectada y objetivo del proyecto se encuentra localizada en el **Departamento del Cauca**, es uno de los treinta y dos departamentos que componen el territorio la República de Colombia. El Cauca fue creado en el año 1536 y reconocido como Departamento por la Ley 65 de 1910. Está situado en la zona sur-occidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, con una superficie aproximada de 29.308 km2, equivalente al 2.7% del país y es el doceavo Departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros.

Limita Al norte con el Departamento del Valle del Cauca, al oriente con los Departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, al sur con los Departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el Océano Pacífico. Coordenadas 2°27’00”N 76°37’00”O. Cuenta con una superficie 29.308 Km², lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Popayán y está dividido política y administrativamente en 42 municipios.

Ilustración 5. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: IGAC

Ilustración 6. Mapa de ubicación geográfica – Localización







Fuente: Secretaría de Infraestructura

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	Popayán	12.000 mt^2	N/A	Cra. 11 #3-45, Centro, Popayán, Cauca
COORDENADAS					
NORTE	2°26'38.78"N	**ESTE**	76°36'35.04"	**ALTITUD**	1731 msnm

Fuente: Elaboración Propia

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi ha agrupado el Departamento en siete subregiones con el fin de facilitar la planificación del territorio ya que posee características homogéneas en los aspectos geográficos, económicos y socioculturales. Así mismo, el sistema de información socio

económico del Departamento del Cuaca, distribuye los 42 municipios del Departamento en las 7 subregiones como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 8. Subregiones del Departamento del Cauca

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	CARACTERÍSTICAS
Bota Caucana	Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián	Habita el 2,3% de la población caucana, de los cuales el 2,4% son hombres y el 2,2% son mujeres, con respecto al Departamento.
Centro	Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Popayán, Puracé, Silvia y Timbío	Habita el 37,2% de la población caucana, de los cuales el 36,7% son hombres y el 37,7% son mujeres, con respecto al Departamento.
Macizo	Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas y Sotará	Habita el 7,8% de la población caucana, de los cuales el 8,0% son hombres y el 7,6% son mujeres, con respecto al Departamento.
Norte	Buenos Aires, Caldono, Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez, Toribio y Villa Rica	Habita el 29,2% de la población caucana, de los cuales el 29,0% son hombres y el 29,5% son mujeres, con respecto al Departamento.
Oriente	Inzá, Páez y Totoró	Habita el 6,2% de la población caucana, de los cuales el 6,4% son hombres y el 6,0% son mujeres, con respecto al Departamento.
Pacífico	Guapi, López de Micay y Timbiquí	Habita el 5,2% de la población caucana, de los cuales el 5,2% son hombres y el 5,2% son mujeres, con respecto al Departamento.
Sur	Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre	Habita el 12,1% de la población caucana, de los cuales el 12,2% son hombres y el 11,9% son mujeres, con respecto al Departamento.

Fuente: Plan Desarrollo Departamental 2024-2027.

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: La población objetivo de la intervención corresponde a la totalidad de la población del Departamento del Cauca quienes acceden a los diferentes eventos, ferias y exposiciones que se llevan a cabo en el Centro de Convenciones casa de la moneda de la entidad territorial.

Numero	Descripción	Fuente
1.558.045	Habitantes del Departamento del Cauca	Población 2023 - DANE

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	Todos	Rural y Urbana	N/A	Departamento del Cauca

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

La población afectada y objetivo del proyecto se encuentra localizada en el **Departamento del Cauca**, es uno de los treinta y dos departamentos que componen el territorio la República de Colombia. De la siguiente manera:

Tabla 9. Caracterización de población afectada

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NUMERO DE PERSONAS
Género	Hombre	769.354
Género	Mujer	788.691
Etaria (Edad)	< 29	756.895
Etaria (Edad)	30 a 39	234.690
Etaria (Edad)	40 a 49	194.596
Etaria (Edad)	50 a 62	191.188
Etaria (Edad)	63 y +	180.676
Pertenencia Étnico-Racial	Indígena	395.563
Pertenencia Étnico-Racial	Gitano(a) o Rrom	46
Pertenencia Étnico-Racial	Raizal	109
Pertenencia Étnico-Racial	Palenquero(a)	106
Pertenencia Étnico-Racial	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	311.810
Pertenencia Étnico-Racial	Ningún grupo étnico-racial	850.411
Área Geográfica	Cabecera Municipal	555.626
Área Geográfica	Centros Poblados y Rural Disperso	1.002.419
TOTAL		1.558.045

Fuente: Proyección DANE 2023

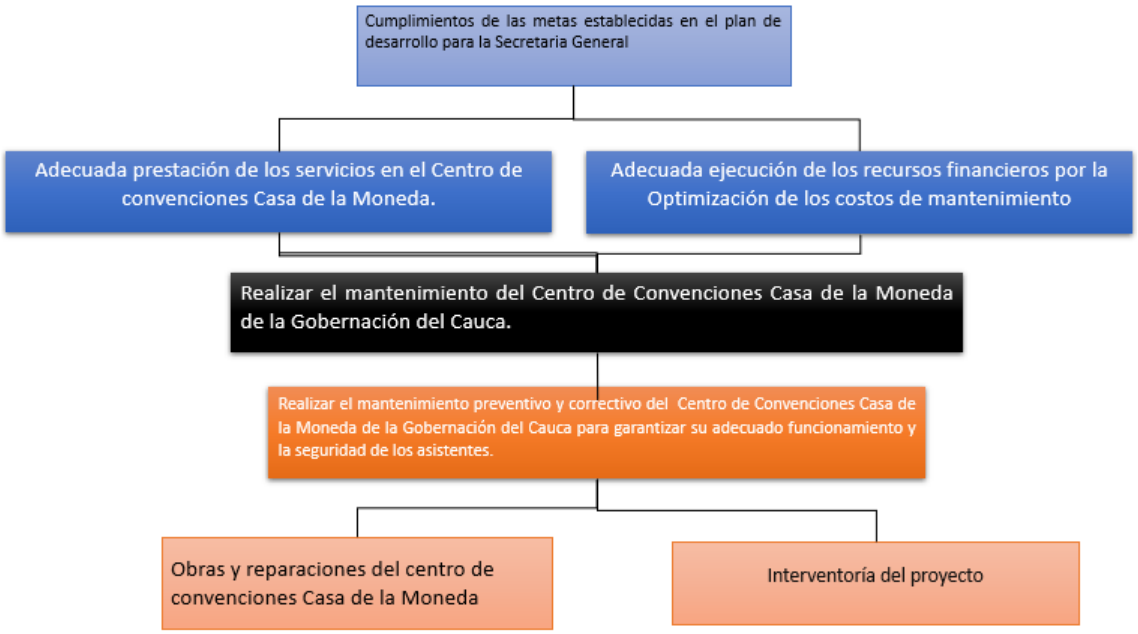
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Habitantes del departamento del Cauca, quienes asisten a los diferentes eventos, ferias y exposiciones que se llevan a cabo en el centro de convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca.

7. OBJETIVOS

Con base en el árbol de problemas proporcionado, podemos formular el árbol de objetivos de la siguiente manera:

Ilustración 7. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2024

7.1. Objetivo general

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Índice de desempeño institucional incrementado	Unidad de medida	Porcentaje	Resultados FURAG 2022. Función pública
	Meta	84	
	Línea base	80	

7.3. Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
Directa	Deficiente mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo del tiempo	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.
Indirecta	Escasa gestión para la conservación del bien inmueble	Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda
Indirecta	Incorrecto uso de los	Interventoría del proyecto

	materiales, costos y capital humano	

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
Mantenimiento preventivo y correctivo del centro de convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca	si	Completo

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:**	☐
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

La necesidad de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del centro de convenciones Casa de la Moneda se justifica a partir de la importancia de fortalecer la gestión y el desempeño institucional de la Gobernación del Cauca. A pesar de haber obtenido un puntaje aceptable en la evaluación FURAG de 2022, se reconoce la necesidad de seguir mejorando para garantizar una atención óptima a los trámites y servicios ofrecidos de la ventanilla hacia adentro como hacia afuera de la entidad.

Para lograr este propósito, se cuenta con varios grupos adscritos a la Secretaría General, cada uno con funciones específicas destinadas a garantizar el correcto funcionamiento y desempeño de la entidad. Estos grupos abordan aspectos como la gestión organizacional, el servicio de atención al ciudadano, el archivo general, la gestión de bienes y servicios, la gestión tecnológica, el talento humano, la gestión de bienes inmuebles, entre otros.

Para los fines específicos de este proyecto, el Grupo de Gestión de Bienes y Servicios adscrito a la Secretaría General de la Gobernación del Cauca desempeña un papel fundamental en el desarrollo eficiente y efectivo de las funciones gubernamentales. Por su parte, dirige y coordina actividades relacionadas con los recursos físicos requeridos por la entidad o que sean de propiedad del Departamento, asegurando la transparencia y eficiencia en los procesos, además propende por dirigir actividades como mantenimiento y disposición de bienes.

El compromiso del Grupo de Bienes y Servicios de la Gobernación del Cauca es fundamental para el buen funcionamiento de la maquinaria gubernamental. Su labor contribuye directamente a la eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de recursos, asegurando que la comunidad reciba servicios de calidad y que los activos públicos se administren con responsabilidad y visión a largo plazo.

El Deterioro del bien inmueble centro de convenciones casa de la moneda debido al deficiente mantenimiento preventivo y correctivo a lo largo del tiempo por una escasa gestión para la

conservación de este bien inmueble puede llevar a una serie de problemas que impactan la seguridad, la economía, la valoración del inmueble, y el bienestar social y ambiental de la comunidad. Por tanto, es esencial invertir en un mantenimiento adecuado y continuo para asegurar la preservación y funcionalidad de este importante espacio.

El proyecto se alinea con las políticas de conservación del patrimonio cultural y arquitectónico del Cauca. La Casa de la Moneda es un edificio emblemático que representa la historia y cultura de la región. Su mantenimiento es crucial para cumplir con las normativas establecidas por el Ministerio de Cultura y otras entidades gubernamentales que promueven la preservación de bienes históricos.

Este lugar es un espacio vital para la comunidad, utilizado para eventos culturales, académicos y sociales. Mantener este inmueble en buen estado asegura que continúe sirviendo como un punto de encuentro y fortalecimiento del tejido social. Además, un espacio bien mantenido mejora la percepción y el orgullo de los ciudadanos hacia su patrimonio local y departamental.

El mantenimiento adecuado del edificio incluye la implementación de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental, como el uso eficiente de recursos y la gestión adecuada de residuos. Un edificio en buen estado atraerá más eventos y visitantes, incrementando así los ingresos y beneficiando la economía regional. Además, el mantenimiento preventivo es económicamente más viable a largo plazo, ya que reduce la necesidad de costosas reparaciones de emergencia que repercuten en el detrimento patrimonial.

Desde una perspectiva financiera, mantener el centro de convenciones Casa de la Moneda en óptimas condiciones preserva y puede aumentar su valor patrimonial. Las inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo se traducen en un uso más eficiente de los recursos públicos, asegurando la sostenibilidad del inmueble y evitando gastos mayores en el futuro.

El proyecto responde a la necesidad de conservar un edificio histórico que forma parte del patrimonio cultural de Popayán y el Cauca. La preservación de este inmueble es fundamental para mantener viva la historia y la identidad de la región. El mantenimiento adecuado garantizará que el Centro de Convenciones siga siendo un lugar seguro y funcional para todos los usuarios. Esto incluye la reparación de infraestructuras dañadas, la actualización de sistemas eléctricos y de plomería, y la mejora de las condiciones generales del edificio.

La intervención directa en el mantenimiento del inmueble impactará positivamente a la comunidad, proporcionando un espacio adecuado para eventos culturales, educativos y recreativos. Esto fomenta la cohesión social y el acceso a actividades de calidad. Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo es una estrategia eficiente que previene deterioros mayores y, por ende, reduce costos futuros. Esto asegura una gestión responsable y sostenible de los recursos financieros disponibles.

En resumen, el proyecto “Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca” es crucial para preservar un importante patrimonio histórico y cultural, contempla una serie de actividades destinadas a mejorar la atención y los servicios ofrecidos por la entidad, abordando aspectos clave como la atención al ciudadano y la gestión de eventos esenciales para la promoción del departamento; este proyecto es fundamental para garantizar una gestión eficiente y transparente que responda a las necesidades de los ciudadanos del Departamento del Cauca.

10. MARCO LEGAL

A continuación, se presenta la normatividad relacionada con las funciones de la Secretaría General de acuerdo a los grupos adscritos a la misma:

Tabla 10. Normatividad

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional.
Ley 361 de 1997	Integración laboral a personas discapacitadas.
Ley 436 de 1998	Seguridad en el manejo del asbesto
Ley 776 de 2002	Modifica el decreto 1295 de 1994 en el tema de prestaciones económicas y de prescripción de derechos.
Ley 797 de 2003	Reforma el sistema general de pensiones.
Ley 829 de 2003	Control a la evasión del sistema de seguridad social.
ley 860 de 2003	Requisitos para obtener la pensión de invalidez.
Decisión 584 de 2004	Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo de la comunidad de 2006.
Ley 1010 de 2006	Medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral.
Decreto 614 de 1984	Plan Nacional de SST.
Decreto 1335 de 1987	Seguridad minera subterránea.
Decreto 1843 de 1991	Uso y manejo de plaguicidas.
Decreto 2222 de 1993	Reglamento de higiene y seguridad en labores mineras a cielo abierto.
Decreto 1772 de 1994	Reglamenta la afiliación y cotización al Sistema de Riesgos Laborales.
Decreto 1530 de 1996	Afiliación de empresas, accidente de trabajo con muerte, empresas temporales.
Decreto 917 de 1999	Manual único de calificación de invalidez.
Decreto 1609 de 2002	Transporte de sustancias peligrosas
Decreto 1607 de 2002	Modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el SGRP.
Decreto 2090 de 2003	Define las actividades de alto riesgo y modifica su régimen de pensiones.
Decreto 2800 de 2003	Reglamenta la afiliación de los independientes al Sistema de Riesgos Laborales.
Decreto 3615 de 2005	Afiliación colectiva de independientes modificado por el Decreto 2313 de 2006.
Decreto 195 de 2005	Limites exposición a Campos Electromagnéticos.
Decreto 2566 de 2010-2011	Adopta tabla de Enfermedades ocupacionales.
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de la Seguridad Industrial.
Resolución 2413 de 1979	SST en el sector de la Construcción.
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario de SST.
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta los programas de SST en las empresas.
Resolución 1792 de 1990	Valora límites contra ruido.
Resolución 9030 de 1990	Seguridad en emisiones ionizantes.
Resolución 1075 de 1992	Prevención del fármaco dependencia, alcoholismo y

	tabaquismo en el trabajo.
Resolución 058 de 2002	Normas en emisiones ambientales para incineradores y hornos crematorios.
Resolución 1570 de 2005	sistema de información único para registro de ATEP en las empresas, ARPs, EPSs, y juntas.
Resolución 0156 de 2005	Se adoptan los formatos de informe de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional.
Resolución 627 de 2006	Norma Nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
Resolución 1401 de 2007	Procedimientos legales para investigación y reporte de los accidentes de trabajo.
Resolución 2346 de 2007	Práctica de evaluaciones médicas e Historia Clínica Ocupacional.
Resolución 1855 de 2007	Sistema de garantía de la calidad en el SGRP.
Resolución 2844 de 2007	Guías de Atención Integral en SST.
Resolución 2646 de 2007	Programa empresarial riesgo psicosocial.
Resolución 1013 de 2008	Guías de Atención Integral en SST.
Resolución 1409 de 2012	Reglamento Técnico para protección contra caídas en Trabajo en alturas.
Resolución 2415 de 2013	Afiliaciones ante ARL reglamenta parcialmente la Ley 1562 de 2012.
Resolución 1111 de 2027	Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST
Decreto 1077 de 2015	compila y organiza la normativa relacionada con la construcción y mantenimiento de edificaciones.
Resolución 90708 de 2013	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE.
Decreto 1608 de 1978	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
Ley 23 de 1973	Expedir el Código de Recursos Naturales y de Protección al Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones
Ley 810 de 2003	Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones
Ley 1796 de 2016	Responsabilidades y medidas necesarias para garantizar la seguridad de las edificaciones. Incluye disposiciones sobre el mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles.
Resolución 2400 de 1979	Seguridad en las obras que impliquen excavaciones, asegurando la protección de los trabajadores y la estabilidad de las estructuras cercanas

Fuente: Página web Gobernación del Cauca

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El proyecto propone abordar el problema del deterioro del bien inmueble del Centro de Convenciones Casa de la Moneda mediante una serie de medidas destinadas a restaurar su valor estético y funcional, así como a garantizar su conservación a lo largo del tiempo. Estas medidas incluirían obras de mantenimiento y renovación para prevenir la degradación del inmueble. Además, se buscaría cumplir con las condiciones necesarias para que estas acciones representen una inversión rentable.

Para lograr estos objetivos, el proyecto se enfocaría en ampliar o mantener la capacidad operativa del Centro de Convenciones, lo que permitiría seguir realizando eventos comunitarios y gubernamentales en el lugar. Esto aseguraría que el inmueble continúe siendo un activo importante para la comunidad y para la Gobernación del Cauca, al tiempo que se preserva su valor a lo largo del tiempo.

11.1 Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Sedes mantenidas	Número	OFERTA: Corresponde al número de Sedes de la Gobernación del Cauca que la secretaría general mantendrá para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes, que redunda en el mejoramiento del desempeño Institucional. DEMANDA: Corresponde al número de sedes de la Gobernación del Cauca que la secretaria general debe de mantener para garantizar la optimización de los recursos y mejorar el desempeño institucional de la entidad.	2022	2024	2024
Ítem	**Tipo De Análisis**	**Año**	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
Situación Sin Proyecto	Histórico	**2022**	4	4	0
		2023	2	2	0
Situación Sin Proyecto	Proyectado	**2024**	0	1	-1

11.2. Análisis técnico de la alternativa

La secretaría general de la gobernación del cauca, propone como alternativa de solución el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA" con el propósito de cumplir el OBJETIVO GENERAL de "Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca" y el OBJETIVO ESPECIFICO de "Realizar el mantenimiento

preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.", del proyecto mediante la implementación de las actividades 1. Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda, 2. Interventoría del Proyecto, tendientes a dejar en condiciones adecuadas de funcionamiento al Centro de Convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca.

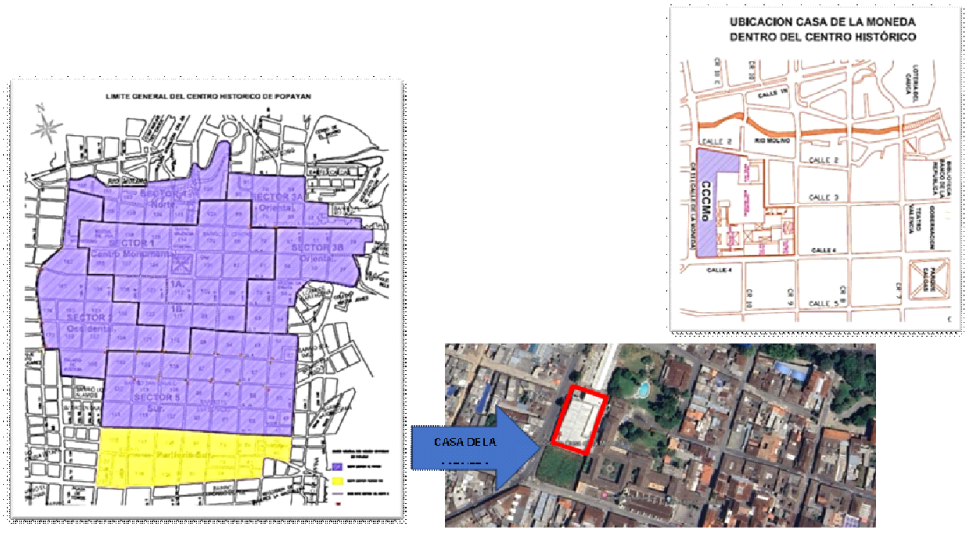
11.2.1. Resumen de la Alternativa

La Secretaría General de la gobernación del Cauca, busca el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA", mediante: el mantenimiento de 1 sede de la gobernación del Cauca.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	Popayán	12.000 mt^2	N/A	Cra. 11 #3-45, Centro, Popayán, Cauca
COORDENADAS					
NORTE	2°26'38.78"N	**ESTE**	76°36'35.04"	**ALTITUD**	1731 msnm

Ilustración 8. Localización del proyecto



Fuente: Secretaría de infraestructura

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☒	Cercanía de fuentes de	☐	Comunicaciones

	abastecimiento		
☒	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☒	Factores ambientales
☐	Orden Público	☐	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☒	Otros

11.4. Cadena de valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	Actividad	Costo: $
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.	Sedes mantenidas	Número	1	$1.713.391.385,00	Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda	$ 1.560.909.374,00
					Interventoría del proyecto	$ 152.482.011,00
					TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO	$1.713.391.385,00
					TOTAL	**$1.713.391.385,00**

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad.

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.

Tabla 11. Meta objetivo específico

Producto de inversión	Número de meta del PDD asociada	Código del producto	Indicador de producto	Meta del proyecto
Sedes mantenidas	397	4599016	459901600 Sedes mantenidas	1 Sede mantenida

Fuente: Matriz estratégica – Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Para efectos del presente proyecto, en el Centro de Convenciones casa de la moneda se van a llevar a cabo reparaciones o mejora locativas que no requieren licencia de construcción, de acuerdo a lo reglamentado en las siguientes normas:

- **Ley 810 del 13 de junio de 2003;** Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones, menciona en el **Artículo 8°.** Licencias para cerramientos de obra y reparaciones locativas. Las reparaciones o mejoras locativas, consideradas como aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales y formales, y/o volumetría *no requieren licencia de construcción*.

- **Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015**, versión integrada con sus modificaciones; "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio." En el ARTÍCULO 2.2.6.1.1.10 Reparaciones locativas. Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas. *No requerirán licencia de construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el artículo 8 de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya*.

 Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas. Sin perjuicio de lo anterior, quién ejecuta la obra se hace responsable de:

1. Cumplir con los reglamentos establecidos para la propiedad horizontal y las normas que regulan los servicios públicos domiciliarios.

2. Prevenir daños que se puedan ocasionar a terceros y en caso de que se presenten, responder de conformidad con las normas civiles que regulan la materia.

2. Cumplir con los procedimientos previos, requisitos y normas aplicables a los inmuebles de conservación histórica, arquitectónica o bienes de interés cultural. (Decreto 1469 de 2010, artículo 10)

A su vez se hace necesario mencionar que el lugar objeto de la intervención con el presente proyecto no se encuentra dentro del centro histórico de Popayán, por lo cual no hace parte del plan especial de manejo y protección del sector antiguo de Popayán – PEMP.

12.1.1. ACTIVIDAD 1.1. Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda

Cada actividad del proyecto hace referencia a una tarea específica que debe llevarse a cabo para lograr los objetivos del proyecto. Estas actividades son acciones concretas que requieren recursos, tiempo y esfuerzo para su ejecución. Cada una de ellas contribuye al avance y cumplimiento del proyecto en su conjunto. A continuación, se detalla el significado de cada referencia asociada a las actividades del proyecto:

ITEM 1. DEMOLICIONES

1.1. Demolición de repellos en mal estado sobre muros que se encuentran en mal estado sobre la superficie de los muros de la edificación, especialmente en la fachada principal, acceso principal y pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, oficinas administrativas, área de camerinos hombres y damas, área de bodega, área salida tanque reserva de agua y baño 1er piso y 2do piso, Incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

1.2. Rasqueteada de muros de la fachada principal, se retira el estuco desprendido en muros de la edificación, especialmente en las fachadas principal, posterior, lateral izquierda, lateral derecha, acceso principal y pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, oficinas administrativas, área de camerinos hombres y damas, área de bodega, área salida tanque reserva de agua y baño 1er piso y 2do piso, Incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

1.3. Levantamiento de alfombras en mal estado del área del gran salón principal de la edificación.

1.4. Desmonte de cielo falso en láminas de driwall de 1/2" o 9,5 mm que se encuentra en mal estado, especialmente en el área de pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, vestíbulo terciario, entrada a camerinos y baños privados, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

1.5. Desmonte de cielo falso en láminas de fibra mineral 0,14 mm que se encuentra en mal estado, especialmente en las áreas de la sala de comisiones 1, 2 y 3, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas.

1.6. Demolición de cerámica en piso de área de baños públicos hombres, mujeres primer y segundo piso. Consultar planos, incluye mortero de nivelación.

1.7. Desmonte de tasas sanitarias institucionales de los baños públicos hombres, mujeres, primer y segundo piso.

Para esta actividad descrita como DEMOLICIONES, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y no requiere de materiales de obra.

ITEM 2. REPELLOS

2.1 Suministro y colocación de repello espesor 3,0 cm con mortero sobre muros especialmente, en las fachadas principal, posteriores, laterales y laterales posteriores, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos.

2.2. Suministro y colocación de repello espesor 3,0 cm con mortero, más impermeabilizante sobre muros especialmente, en las fachadas principal, posteriores, laterales y laterales posteriores, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas.

2.3. Suministro y colocación de mortero de pega 1:3 impermeabilizado, para nivelación y preparación de superficies irregulares y bruscas de piso, en área de baños públicos primer y segundo piso.

Para esta actividad descrita como REPELLOS, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y mortero 1,3 como material de obra.

ITEM 3. CIELO RASO

3.1. Suministro e instalación de cielo falso en laminas driwall de 1/2" O 9,5 mm, especialmente en el área de pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, vestíbulo terciario, entrada a camerinos y baños privados, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura de 12 mts.

3.2 Suministro e instalación en láminas de fibra mineral de 14 mm especialmente en las áreas de sala de comisiones 1, 2 y 3, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo en alturas 6,0 mts.

3.3 Suministro e instalación de láminas de fibrocemento de 10 mm para muros, especialmente en el área de baños de hombres y mujeres segundo piso, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

3.4 Limpieza de viga canal, Suministro y aplicación de emulsión asfáltica impermeabilizante para viga canal de cubierta en concreto 0,70 x 0,50, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

Para esta actividad descrita como CIELO RASO, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y suministro de materiales de obra, Lamina de Driwall 1/2", Tornillería Driwall para panel, Cinta Papel x 75 m x 5 cm ancho, Estuco acrílico plástico x 30 kg,

Lamina fibra mineral 0.14 mm, Pasadores, Lamina de fibrocemento 10 mm 244 x 122 cm y Emulsión asfáltica (impermeabilizante).

ITEM 4. CERÁMICA

4.1. Suministro y colocación de cerámica tráfico 5 para piso de 0,62 x 0,62 mts, antideslizante, de piso estilo piedra, color negro, rock ads, en área de baños públicos, primer y según piso incluye pegante

4.2 Suministro e instalación de enchape cerámico para pared de 0,60 x 0,30 m, lisa, área de baños públicos, primer y según piso, incluye pegante y enboquillador.

4.3 Suministro e instalación de piso porcelanato de 0,60 x 0,60 m, satinado de alto tráfico, en área de Vestíbulo principal, incluye pegante y enboquillador.

4.4 Suministro e instalación de piso vinílico homogéneo SPC-PVC listón de 1210 x 190 x 5,2 mm de espesor tráfico comercial 33/42 Sistema click en el área del salón principal.

4.5 Suministro e instalación de piso en madera inmunizada y tratada en listones de 0,50 x 0,10 m, en la tarima del salón principal, incluye pegante para madera.

Para esta actividad descrita como CERÁMICA, se requiere de equipos de herramienta menor, mano de obra y suministro de materiales de obra, Cerámica tráfico 5-0,62x0,62m, antideslizante, estilo piedra, color negro, rock ads, Pegacor cerámico con latez gris x 25L, Enboquillador para juntas, Cerámica 0,60x0,30m lisa color blanco, porcelanato 0,60 x 0,60m satinado de alto tráfico, color beige, piso Vinílico SPC-PVC listón de 1210 x 190 x 5,2 mm, Guarda escoba Moldura Mate 7 X 1.2 X 240 cm Roble Set X 5 Und, Aislante acústico Yumbolon 10 mm x 1 m rollo 25 m, Pegante madera 1000 gramos y Madera inmunizada en listones de pino 0,50 x 0,10m.

ITEM 5. APARATOS SANITARIOS

5.1 Instalación de tasa sanitaria existente adriática y fluxómetro electrónico existente en el área de baños públicos.

Para esta actividad descrita como APARATOS SANITARIOS, se requiere de equipos de herramienta menor, mano de obra y suministro de materiales de obra, Acople sencillo de 60 cms y Empaques.

ITEM 6. ESTUCO Y PINTURA

6.1 Suministro y aplicación de estuco sobre muros repellados o pañetados de la edificación, especialmente en la fachada principal, acceso principal y pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, oficinas administrativas, área de camerinos hombres y damas, área de bodega, área salida tanque reserva de agua y baño 1er piso y 2do piso, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

6.2 Suministro y aplicación de pintura vinílica en agua tipo 1 para muros internos, diluible en agua color blanco, aplicada a tres manos incluyendo filos y dilataciones, especialmente en la

fachada principal, acceso principal y pasillo, vestíbulo principal, vestíbulo secundario, oficinas administrativas, área de camerinos hombres y damas, área de bodega, área salida tanque reserva de agua y baño 1er piso y 2do piso, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo.

6.3 Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo 1 color blanco, en cielo raso a dos manos en áreas de pasillo principal y vestíbulo secundario, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo.

6.4 Suministro y aplicación de pintura en cal sobre muros de la fachada y parqueaderos, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo.

6.5 Suministro y aplicación de pintura en aceite sobre puertas metálicas en el pasillo principal y planta de emergencia, incluye todos los elementos de seguridad para trabajo.

Para esta actividad descrita como ESTUCO Y PINTURA, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra, compresor de aire y suministro de materiales de obra, Estuco acrílico plástico x 30 kg, Lija 150, pintura Vinilo tipo 1, Agua, cal hidratada, Acronal 50% en sólidos, pintura en aceite esmalte y Thinner.

ITEM 7. SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION

7.1 Reposición, Suministro e instalación de lámparas panel Led douwnlght 30 w 400 k resistente al polvo, de alta eficacia para iluminación interior en la entrada y pasillo principal, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

7.2 Suministro e instalación de tapas toma corriente doble salidas de puntos eléctricos para puesta en funcionamiento.

Para esta actividad descrita como SISTEMA ELECTRICO E ILUMINACION, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y suministro de materiales de obra, Lámparas led downlight 30w 400k, Conectores de resorte 3m, Cinta aislante negra 18 m y Tapas eléctricas 4 x 2 Tornillos para tapas eléctricas.

ITEM 8. ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN MADERA

8.1 Suministro e instalación de pivotes y recibidores en acero inoxidable para un peso de 100 kg de las puertas en cedro, doble batiente de 2,0 x 2,50 m, en el acceso del salón principal, incluido el mantenimiento de cerraduras antipánico, incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

8.2 Suministro e instalación de pivotes bisagras en acero inoxidable, tipo balín 3 x 3 pulg x 1,5 mm para puertas en MDF, especialmente en las áreas administrativa, camerinos, deposito, cabina de sonido, incluye desmonte y todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

8.3 Suministro e instalación de chapas tipo pomo y maniguetas en mal estado para puertas, especialmente en las áreas administrativa, camerinos, deposito, cabina de sonido.

8.4 Suministro e instalación de cerraduras de sobreponer en acero inoxidable 304, con acabado satinado para puertas principales y salida parqueadero.

Para esta actividad descrita como ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN MADERA, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y suministro de materiales de obra, pivote en acero inoxidable, barra Antipánico tipo pusch, Bisagras en acero inoxidable de 3x3 pulg x 1,5 mm, tipo balín, Cerradura de manija cromada yale 9055 color plateada y cerraduras centrales en acero inoxidable.

ITEM 9. ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO

9.1 Suministro e instalación de vidrio templado de 10 mm, incoloro, de 1,00*2,50 con sujetadores en acero inoxidable para accesos principales, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

9.2 Suministro e instalación de ventanas proyectantes en aluminio con vidrio de 4 mm miniboreal de 0,50 x 0,50 m y sujetadores en acero inoxidable, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

Para esta actividad descrita como ARREGLOS MANTENIMIENTO PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y suministro de materiales de obra, Vidrio templado de 10 mm incoloro de 1,00*2,50 m, Sujetadores de botellas de giro en tubo de 2" de tres puntos en acero inoxidable, Película de seguridad 1 lado y ventana aluminio.

ITEM 10. MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRAINCENDIOS

10.1 Mantenimiento preventivo a redes contraincendios del edificio, garantizando el funcionamiento correcto de los equipos que conforman el sistema de detección y alarma, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

Para esta actividad descrita como MANTENIMIENTO PREVENTIVO RED CONTRAINCENDIOS, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y no requiere de materiales de obra.

ITEM 11. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORAMICO

11.1 Mantenimiento preventivo al sistema eléctrico del ascensor panorámico, garantizando su correcto funcionamiento, incluye todos los elementos de seguridad para trabajos en altura.

Para esta actividad descrita como MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR PANORAMICO, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y no requiere de materiales de obra.

ITEM 12 CUBIERTA

12.1 Suministro e instalación de teja trapezoidal en PVC forte de 2,05 mm para aleros en accesos principales, incluye accesorios tornillería, tapones, pegante y todos los elementos de seguridad para trabajos en alturas.

Para esta actividad descrita como CUBIERTA, se requiere de equipos de herramienta menor, andamios metálicos, mano de obra y materiales de obra, Hoja de PVC 2.05 mm, Accesorios (Tornillería, tapones y pegante) y Flanche o solapa 25 x 240 cm cl 26.

ITEM 13. ASEO Y LIMPIEZA

13.1. Cargue y retiro de escombros a una distancia de 12,5 km, del material sobrante en obra en el botadero certificado más cercano.

13.2. Limpieza general (incluye elementos de limpieza) personal, equipos y materiales para hacer la limpieza de todas las áreas que fueron intervenidas en la construcción de la obra.

EL ASEO Y LIMPIEZA en el trabajo final de la obra de reparación del Centro de Convenciones Casa de la Moneda sería un proceso integral que abarcaría desde la eliminación de escombros hasta la desinfección de superficies, con el objetivo de dejar el lugar en perfectas condiciones para su funcionamiento.

Para esta actividad se requiere de equipos de personal de limpieza y elementos Escobas, traperos, aspiradoras, equipos de protección personal, Volqueta como transporte y materiales de obra, Agua, Detergente multiusos 2kg, Acido muriático x 3,7 LT y Estopa de algodón.

El tiempo de ejecución para llevar a cabo los ítems mencionados anteriormente es de 4 meses aproximadamente y el responsable será la persona natural o empresa que sea contratado de acuerdo a lo establecido en la etapa precontractual y contractual.

12.1.2. ACTIVIDAD 1.2. Interventoría del Proyecto

La interventoría es una actividad esencial en cualquier proyecto de construcción o mantenimiento, ya que asegura el cumplimiento de los objetivos, plazos, y estándares de calidad establecidos. En el caso del proyecto “Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca”, la intervención se justifica por múltiples razones que abarcan aspectos técnicos, legales, financieros y de seguridad.

La interventoría asegura que todas las actividades de mantenimiento se realicen conforme a los estándares de calidad especificados en el proyecto. Esto incluye la supervisión de los materiales utilizados, las técnicas de construcción aplicadas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Un control de calidad riguroso es crucial para prolongar la vida útil del inmueble y garantizar su funcionalidad.

La misma verifica que todas las actividades se realicen en conformidad con las normativas y leyes aplicables, como el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio (Decreto 1077 de 2015), y otras regulaciones locales y nacionales. Esto asegura que el proyecto no enfrente sanciones legales ni interrupciones por incumplimientos normativos. Además,

desempeña un papel vital en la gestión financiera del proyecto, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que los costos se mantengan dentro del presupuesto establecido. La vigilancia continua evita sobrecostos y permite una gestión transparente y eficiente de los fondos públicos.

La intervención permite un seguimiento constante del progreso del proyecto, identificando posibles desviaciones o problemas a tiempo y aplicando las correcciones necesarias. Esto asegura que el proyecto se complete dentro de los plazos estipulados, evitando retrasos y garantizando la disponibilidad del centro de convenciones para su uso programado; también supervisa el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, como las establecidas en la Resolución 0312 de 2019. Esto es fundamental para prevenir accidentes y garantizar un entorno de trabajo seguro tanto para los trabajadores como para los usuarios del edificio.

Este tipo de seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, contribuye a la transparencia del proyecto, proporcionando informes regulares y detallados sobre el progreso, los costos y el cumplimiento de las especificaciones. Esto facilita la rendición de cuentas a las autoridades y a la comunidad, asegurando que los recursos públicos se gestionen de manera responsable.

Un control efectivo a través de la interventoría permite identificar y mitigar riesgos potenciales, ya sean técnicos, financieros o de cualquier otra índole, asegurando que el proyecto se desarrolle sin contratiempos y minimizando las posibilidades de fallos o problemas futuros. En conclusión, la interventoría es una actividad fundamental para asegurar el éxito del proyecto "Mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca", garantiza la calidad, el cumplimiento normativo, el control de costos, la seguridad, la transparencia y la mitigación de riesgos, factores esenciales para la ejecución efectiva y eficiente del proyecto.

Dentro de esta actividad se ha contemplado como personal profesional al director de la Interventoría, Residente de obra y contador público y como personal de apoyo tenido en cuenta ingeniero hidráulico (experiencia en mantenimiento e instalación en redes contraincendios), ingeniero mecánico o afines (experiencia en mantenimiento, reparación e instalación en ascensores), especialista siso y auxiliar administrativo.

Dentro de otros costos directos se ha contemplado la elaboración de informes y gastos de oficina incluidos servicios públicos. Por un valor total de **$ 152.482.011**.

13. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca del Cauca	Legales	Contratación de personal no calificado comprometiendo la calidad del mantenimiento a realizarse en el centro de convenciones casa de la moneda.	3. Moderado	3. Moderado	Mantenimiento inadecuado al centro de convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca comprometiendo la calidad de servicios que presta	Contratación de personal idóneo encaminado a brindar un mantenimiento de calidad
Componente (Productos)	Sedes mantenidas	Administrativos	Retrasos en los procesos contractuales para la ejecución del proyecto	3. Moderado	3. Moderado	Retrasos en el cumplimiento de las metas del proyecto	Adecuada programación contractual
Actividad	Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda	Operacionales	Inadecuado seguimiento al desarrollo de las actividades	3. Moderado	3. Moderado	Incumplimiento de las actividades del proyecto	Adecuada supervisión de las actividades planteadas

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son: Inhabilitación de áreas del inmueble por problemas estructurales o de seguridad, incremento de los costos de reparación y peligros potenciales para los usuarios debido a estructuras inestables o deterioradas e incumplimiento de las metas del plan de desarrollo departamental asignadas a la Secretaría General.

Cuando la calidad de los servicios prestados por el centro de convenciones casa de la moneda de la Gobernación del Cauca, no son los adecuados, los ciudadanos quedan insatisfechos y por consiguiente se incrementan las sanciones, multas y demandas, que se ven reflejadas en incremento de los gastos operativos para la entidad y se desmejora la imagen institucional. Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es: menor número de sanciones, multas, demandas por personas heridas, lastimadas o insatisfechas.

Los beneficios a obtener con la ejecución de la alternativa, se traducen en beneficios sociales procedentes de ofrecer un servicio de calidad en el centro de convenciones casa de la moneda que se traduce en óptima gestión y desempeño de la Gobernación del Cauca, adecuada ejecución de los recursos financieros asignados a la Secretaría general para el mantenimiento de las sedes de la Gobernación del Cauca y reducción de peligros potenciales para los usuarios del lugar, de esta manera se satisfacen las necesidades de los ciudadanos y a su vez se cumplen las metas asignadas a la Secretaría General. La Gobernación del Cauca puede ahorrar costos por tener un recinto adecuado para llevar a cabo 1.068 eventos.

Tabla 12. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Ahorro en costos por no tener que alquilar espacios para llevar a cabo sus eventos o ingresos adicionales percibidos por prestar	Pesos	Otros

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.

[2] DNP – Glosario – sitio web.

	servicios de mejor calidad a los ciudadanos. La cantidad corresponde al número de eventos que se llevan a cabo en el Centro de convenciones casa de la moneda y el valor unitario a los beneficios percibidos por la gobernación en términos de ahorros al tener un recinto para llevar a cabo sus eventos y prestar servicios de calidad		
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	1.068	1.589.254	1.697.323.272
1	1.100	1.636.932	1.800.625.200

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Incluir por cada uno de los productos de inversión, la programación de la meta de producto por cada una de las vigencias de ejecución y el medio de verificación.

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	16 sedes con mantenimientos	4 sedes mantenidas	Informes de interventoría y supervisión de recibido a satisfacción

15.2. Programación de indicadores de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informes de seguimiento realizados	Número	4	Informes de ejecución del proyecto

15.3. Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Gobernación del Cauca	Propios - Dpto.	$1.713.391.385,00	$1.713.391.385,00

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca	Índice de desempeño institucional del Departamento del Cauca incrementado	Numero	84	Resultados FURAG (Formulario único de reportes y avances de gestión – Función pública)	Contratación de personal idóneo encaminado a brindar un mantenimiento de calidad
Componente	Sedes mantenidas	Sedes mantenidas	Numero	1	Informes de interventoría y supervisión de recibido a satisfacción	Adecuada programación contractual
Actividad	Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda	Informes de supervisión realizados	Numero	4	Informes de seguimiento del proyecto	El líder del grupo de bienes y servicios y la auditoría realiza la supervisión del cumplimento de las actividades
Actividad	Interventoría del proyecto					El líder del grupo de bienes y servicios realiza la supervisión del cumplimento de las actividades

Gobernación del Cauca

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CENTRO DE CONVENCIONES CASA DE LA MONEDA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA
OBJETIVO GENERAL: Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca
CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA

Objetivos Específicos	Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Meta	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
ETAPA PRE/CONTRACTUAL								
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de convenciones Casa de la Moneda de la Gobernación del Cauca para garantizar su adecuado funcionamiento y la seguridad de los asistentes.	Obras y reparaciones del centro de convenciones Casa de la Moneda	Número	4	4	$ 265.128.270,00	$ 414.365.272,00	$699.459.119,00	$ 181.956.713,00
	Interventoría del proyecto	Número	4	4	$ 38.120.502,75	$ 38.120.502,75	$ 38.120.502,75	$ 38.120.502,75
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO								

18. ANEXOS

Anexo 2. Presupuesto detallado.

EDGAR GÓMEZ CASTILLO
Secretario General

Revisó:

Proyectó:

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
		No aplica para la primera versión	
ELABORADO POR:		**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma: **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**		**Firma:** **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**
Apoyo a la elaboración		**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma: **Nombre:** **Cargo:**		**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**